



Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción
Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2023.

Estimada persona solicitante:

En atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330026522000970**, de fecha 20 de febrero de 2023, en la que requirió:

“Documento que acredite las campañas de difusión de la Secretaría sobre el servicio de defensoría de oficio en materia de responsabilidades administrativas en el año 2023

Modalidad de entrega: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.” (Sic)

Para dar cumplimiento al procedimiento de búsqueda de información la solicitud de mérito se turnó a:

- **Unidad de Denuncias e Investigaciones (UDI);**
- **Dirección General de Comunicación Social (DGCS).**

En respuesta, la UDI informo que, La información solicitada es pública y se encuentra en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sfp/articulos/instala-sfp-coordinacion-de-defensoria-de-oficio>

Asimismo la DGCS informo que, publicó en la página web institucional el artículo en el que se detalla el funcionamiento del Servicio de Defensoría de Oficio, que puede consultarse en el enlace siguiente:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/defensoria-de-oficio>

Para dudas y/o comentarios derivados de la presente solicitud, puede comunicarse al (55) 2000 - 3000 extensión 1537.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA